



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8336

07/02/2017

18817

AUTOR/A: FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS)

RESPUESTA:

Actualmente, conforme a los datos estadísticos y técnicos que figuran en el inventario oficial de pasos a nivel de ADIF, el paso a nivel P.K. 5/037 de la Línea León-Matallana está dotado con las medidas de protección que le corresponden de acuerdo con la clasificación a la que pertenece, Clase A (Señalización horizontal y vertical).

A día de hoy, para este paso a nivel, no está prevista la instalación de medidas de protección automáticas, de las Clases B o C.

Madrid, 23 de mayo de 2017